



*ANUNCIO de 24 de marzo de 2026 sobre otorgamiento del permiso de investigación Tertius CRC12968. (2026080967)*

Desde la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, se hace saber que, por Resolución del Director General de Política Energética y Minas, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha sido otorgado, a Omnis Minería, SL, el permiso de investigación que se indica, y en el que concurren las siguientes circunstancias:

Expediente: CRC12968.

Nombre: Tertius.

Recurso/s geológico/s: Recursos de la Sección C) con especial atención a la ilmenita, rutilo, circón y fosfatos.

Superficie: 62 cuadrículas mineras.

Término/s municipal/es: Helechosa de los Montes en Badajoz, y Horcajo de los Montes y Navalpino en Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio) y el 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto).

Ciudad Real, 24 de marzo de 2026. El Delegado Provincial, AGUSTÍN ESPINOSA ROMERO.

• • •

